



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA N° 25 DE 2025

OBJETO: CONTRATACION DE OBRAS DE ADECUACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN SALUD, DE LA SEDE PUESTO DE SALUD EL HATICO DE LOS INDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 1403 DEL 7 DE JULIO DE 2025, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

El día martes 18 de noviembre de 2025, en reunión de COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS de la ESE, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas presentadas para esta invitación pública; encontrando que se presentó la siguiente:

Nº	PROPONENTES	ORIGINAL
1	A3 S.A.S.	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que esta cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación y sus requisitos habilitantes, así como también cumple con la experiencia requerida para la prestación del servicio y su propuesta económica se ajusta a lo estimado por la entidad en el presupuesto oficial de la Invitación.

Sin embargo, de la revisión detallada de los documentos, se pudo evidenciar que para acreditar la experiencia, solo aportó un contrato, pero no adjuntó el acta de liquidación, tal como se exige en el numeral 3.2.1.4 de los pliegos definitivos; así mismo, no adjuntó con la propuesta el formato de hoja de vida del señor ALBERTO ENRIQUE ROIS GONZALEZ, quien sería el residente de obra.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Incompleta
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple parcialmente

En vista de lo anterior, por ser propONENTE único, tal como se contempla en el numeral 5.2.2, se concede el término de traslado del informe de evaluación, para que el oferente subsane el requisito que le hace falta y de esta forma continuar con el proceso de contratación.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA

Código: GT-IC-F-01
Versión: 6.0
Vigencia: 07/06/2022

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página

Por tanto, por presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de selección con la empresa A3 SAS S.A.S., para la Invitación Pública de Mejor Cuantía N° 25 de 2025, siempre y cuando subsane los requisitos que le hicieron falta en su propuesta.

Todo lo anterior, consta en Acta de Comité Asesor de Contratación y Compras N° 10 de 2025, y en la lista de chequeo que forman parte de la misma.

Como constancia, firman este informe:


KEMPES ALBERTO VEGA MAESTRE
Subdirector Administrativo (E)
Presidente del Comité


ROSSANA MEJIA FUENTES
Profesional Universitario Of. Jurídica
Secretaria Técnica del Comité